AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA–No. SAMC-021-2024

OBJETO: ***"*FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TEMAS DE MANEJO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS*".***

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, esta Oficina de contratación convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria pública ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

1. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA", la oficina de Contratación, pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co.**

2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); https://www.colombiacompra.gov.co.

3. El objeto del proceso de contratación es ***"*FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE RECICLADORES Y MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN TEMAS DE MANEJO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS*".***

4. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
25101600	Vehículos de transporte de productos y materiales
25101801	Motocicletas
25174103	Techos duros desmontables
25174104	Techos blandos desmontables
25172600	Acabados y revestimientos exteriores para vehículos
31201516	Cintas reflectivas
46181705	Cascos para motocicletas

31201500	Cinta adhesiva
60121012	Adhesivos decorativos
55101500	Publicaciones impresas
55121600	Etiquetas
55121700	Señalización
82121500	Impresión
82101500	Publicidad impresa
86101802	Servicios de capacitación en readiestramiento o repaso
86101700	Servicios de capacitación vocacional No- científica
86101810	Capacitación en habilidades personales
80111600	Servicios de personal temporal
60101600	Diplomas o certificados educativos
81141601	Logística
90101700	Servicios de cafetería
90101600	Servicio de banquetes y catering
56101519	Mesas
56112100	Asientos
80131500	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
78141500	Servicio de organización de transporte
78101802	Servicio de transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional
78101800	Transporte de carga por carretera
46181507	Chalecos de seguridad
46181526	Camisas protectoras
46181500	Ropa de protección
46181527	Pantalones protectores

46181504	Guantes de protección

5. La modalidad de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**

   PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con la prestación del servicio y el suministro de los elementos, se estima un plazo de ejecución de **UN (01) MES**; contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

6. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Sede principal de CORMACARENA, Carrera 44C No. 33B – 24 del barrio Barzal, en la ciudad de Villavicencio, previa coordinación con el supervisor del contrato.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II.

8. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma SECOP II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuesto.

9. El presupuesto oficial estimado del proceso de selección asciende la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS ($279.841.138,oo) Incluido IVA.**

10. Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al presupuesto de gastos así a:

Programa 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos,					
Proyecto 2: Gestión integral de residuos sólidos en el marco de la economía circular en el departamento del Meta con referencia a la actividad					
Actividad	Indicador	Rubro presupuestal	Nombre del rubro presupuestal	Valor rubro	Fuente de los recursos
Brindar apoyo técnico y/o cofinanciación a los entes territoriales y a las comunidades para la gestión integral de residuos aprovechables en municipios priorizados del departamento	Número de entes territoriales y comunidad apoyados	3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	$ 110.301.378	Multas y sanciones
		3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.008.07	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 7.740.000	Multas y sanciones
		3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.006.02	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 6.351.500	Multas y sanciones
		3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$ 2.779.100	Multas y sanciones
		3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.008.02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 1.728.000	Multas y sanciones
		3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.006.03	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$ 11.100.000	Multas y sanciones
	Número de recicladores beneficia	3201.0900.002.03.02.14.2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	$139.841.160	Multas y sanciones

Programa 3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos,					
Proyecto 2: Gestión integral de residuos sólidos en el marco de la economía circular en el departamento del Meta con referencia a la actividad					
Actividad	Indicador	Rubro presupuestal	Nombre del rubro presupuestal	Valor rubro	Fuente de los recursos
	dos				
TOTAL				$ 279.841.138	Multas y sanciones

Número CDP	Fecha Expedición	Código de Cuenta	Valor CDP	Valor a Ejecutar
2857	06 de noviembre de 2024	3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.01.01.003.07.01 3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.008.07 3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.006.02 3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.01.003 3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.008.02 3201.0900.002.03.01.14.2.3.2.02.02.006.03 3201.0900.002.03.02.14.2.3.2.02.01.003	$110.301.378 $ 7.740.000 $ 6.351.500 $ 2.779.100 $ 1.728.000 $ 11.100.000 $139.841.160	$279.841.138

De conformidad a la Sentencia del 3 de diciembre de 2015 del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, Radicado 08001-23-31-000-2001-01152-01 (39828); C.P. Olga Mélida Valle De La Hoz, el cual establece en su nota de pie de página No. 19 lo siguiente "Tratándose de licitaciones, concurso de méritos y selección abreviada la apertura se cumple con el acta de apertura; en los contratos de mínima cuantía con la invitación a contratar y en la contratación directa cuando se inicien las conversaciones con el aspirante a celebrar el contrato." Regla que se establece para definir el momento puntual que la administración debe contar con la disponibilidad presupuestal, esto es, a partir de la expedición del acto administrativo de apertura para el presente proceso. En cumplimiento a la LEY 1882 DE 15 ENERO 2018. POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Artículo 6°. Se ordenó que: "Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: "Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

11. La Oficina de Contratación, hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección SI, se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

	Tabla: Acuerdos comerciales aplicables en Proceso de Contratación					
Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si-No	Si-No	Si-No	Si-No
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si	No
	México	No	No	No	No	No

	Perú	Si	Si	No	Si	No
Canadá		No	No	No	No	No
Chile		Si	Si	No	Si	No
Corea		Si	Si	No	Si	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	Si	No	Si	No
Estados AELC		Si	Si	No	Si	No
México		No	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	Si	Si	No
	Guatemala	Si	Si	Si	Si	No
	Honduras	No	No	No	No	No
Unión Europea	Reino Unido	Si	Si	No	Si	No
	Irlanda del Norte					
Israel		Si	Si	No	Si	No
Comunidad Andina		Si	Si	Si	No	Si
	Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales					

12. La convocatoria para el proceso podrá ser limitada a MIPYME.

13. En el presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA–No. SAMC-021-2024**, pueden participar todas las personas naturales y jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.

14. El cronograma del presente proceso de contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2024
Publicación de estudios previos	06 de noviembre de 2024
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	06 de noviembre de 2024
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta 14 de noviembre del 2024

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta 14 de noviembre del 2024
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de noviembre de 2024
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	15 de noviembre de 2024
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	15 de noviembre de 2024
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 19 de noviembre de 2024, hora: 8:00 a.m.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta el 19 de noviembre de 2024, hora: 11:00 a.m.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	19 de noviembre de 2024
Plazo máximo para expedir adendas	19 de noviembre de 2024,hasta las 7:00pm
Presentación de Ofertas	21 de noviembre de 2024 a las 8:00 am
Apertura de ofertas	21 de noviembre de 2024 a las 8:05 am
Informe de presentación de Ofertas	21 de noviembre de 2024
Publicación del informe de verificación o evaluación	22 de noviembre de 2024.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el día final de traslado de evaluación 27 de noviembre de 2024
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y publicación de informe final	28 de noviembre de 2024
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28 de noviembre de 2024
Firma del Contrato	28 de noviembre de 2024
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	A más tardar al día hábil siguiente a la firma del Contrato

15. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.

16. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

El presente aviso se emite y pública a los Seis (06) días del mes de noviembre de 2024.